

Se recupera el puerto

Avanza el plan de desguaces en Base Naval y astilleros, traslados a otros puertos y también hundimientos

El plan de recuperación de espacios operativos en la terminal marítima marplatense suma a la fecha casi una decena de embarcaciones que permanecían inactivas desde hace tiempo y fueron removidas, la mayoría con destino de disposición final y otras retiradas por sus propietarios y derivadas a otras terminales.

Para la puesta en marcha de este cronograma se contó con la colaboración de astilleros locales, donde se realizan algunos desguaces, y la más reciente habilitación del varadero de la Base Naval Mar del Plata, acondicionado por el Puerto para el corte de cascos fuera de servicio.

La reducción a chatarra es la alternativa a la que más se ha recurrido en esta etapa de trabajo que tiene como objetivo recuperar frente de atraque que se encontraba obstruido por unas 55 embarcaciones que permanecían fuera de actividad desde hace varios años, mayoría de ellas en la Sección X, amarradas o en algún caso semi-hundidas por su avanzado estado de deterioro.

“Evaluamos todas las opciones posibles y aplicamos la más conveniente para cada caso porque el objetivo que perseguimos es recuperar espacio para el amarre de buques operativos, que es la principal demanda que hoy tiene nuestro puerto”, explicó Gabriel Felizia, presidente del Consorcio Portuario Regional de Mar del Plata.

Por otra parte, confirmó que a la fecha son menos de 40 los pesqueros inactivos, lote reducido a partir de este plan de recuperación de espacios y también desde avances por parte de los armadores en rescate de otros que todavía estaban en condiciones de operabilidad y afrontaron distintas reparacio-

nes.

Desde el Consorcio Portuario se trabajó durante los últimos años en establecer contacto con los propietarios de cada uno de estos buques y notificarlos sobre la responsabilidad y beneficios generales de retirar esas embarcaciones que ya no están

aptas para la navegación.

La serie de cascos desplazados comenzó con los que fueron pesqueros Chiarpesca 58 y 57, ambos derivados a instalaciones de astilleros Servicios Portuarios Integrados (SPI), para su correspondiente corte.

El buque Harengus fue retira-

do a remolque para su desguace fuera de Mar del Plata, el Mar Azul tuvo similar destino pero en instalaciones del astillero local TPA y el Simbad, a partir de un acuerdo con clubes de buceo de la ciudad, fue remolca-

do y hundido en el parque subacuático Cristo Rey, en cercanías de la restinga de Punta Mogotes.

En la actualidad son cuatro las embarcaciones que ya fueron removidas del sector de muelles



EDICTO

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Mar del Plata, Secretaria N° 5, sito en la calle Avda. Independencia 2024 de esta ciudad, hace saber por este medio que **VILLALOBOS COLINA ANA LUISA**, DNIE: 95.982.642, nacida el 20 de enero de 1963, hija de Espiritu Villalobos y Luisa Colina, domiciliada en la calle Puan 6690 PB, Mar del Plata, por Expte. N° 11469/2021 ha solicitado se le conceda la Ciudadanía Argentina. Publíquese por DOS VECES en el diario "EL ATLANTICO", a fin de que cualquier persona, a través del Ministerio Público pueda hacer llegar las consideraciones que pudieren obstar al otorgamiento de la misma. SECRETARIA LABORAL Y DE CARTAS DE CIUDADANIA N° 5. 31 octubre de 2022.

vialidad
y alumbrado
mgp Municipalidad
de General
Pueyrredon
Tenemos
todo

Licitación Pública N° 19/2022

"Adquisición de Planta Elaboradora de Asfalto"

Apertura: **25 de Noviembre de 2022 - 11:00 hs**

Presupuesto oficial: **\$ 145.000.000^{00.-}**

Garantía de oferta: **\$ 1.450.000^{00.-}**

Informes y consultas

Oficina de Compras Ente Municipal de Vialidad y Alumbrado Público
Av. Pte. Perón km 7.5 (ex ruta 88), 7601, Batán.
Teléfono: 0223 464 8425 (Int. 101)
E-mail: compras@emvial.gov.ar

EDICTO

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Mar del Plata, Secretaria N° 5, sito en la calle Avda. Independencia 2024 de esta ciudad, hace saber por este medio que **PINEDA VALERO CLAUDIA ADRIANA** DNIE: 95.700.108, nacida el 20 de junio de 1972, hija de Jesus Uwaldo Pineda Rodriguez y de Alcira Valero Velazco, domiciliada en la calle Corrientes 2254 piso 8 departamento D, Mar del Plata, por Expte. N° 12776/2021 ha solicitado se le conceda la Ciudadanía Argentina. Publíquese por DOS VECES en el diario "EL ATLANTICO", a fin de que cualquier persona, a través del Ministerio Público pueda hacer llegar las consideraciones que pudieren obstar al otorgamiento de la misma. SECRETARIA LABORAL Y DE CARTAS DE CIUDADANIA N° 5. 01 de noviembre de 2022.

EDICTO

El Juzgado Federal de Primera Instancia n° 2 de Mar del Plata, Secretaria n° 5, sito en la calle Avda. Independencia 2024 de esta ciudad, hace saber por este medio que **SECK SERIGNE BASSIROU**, DNIE: 95.156.077, nacido el 25 de diciembre de 1988, hijo Modou Seck y de Marema Seck, domiciliada en la Avenida Luro 2416 piso 7 departamento C, Mar del Plata, por Expte. Nro. 13078/2021 ha solicitado se le conceda la Ciudadanía argentina.- Publíquese por DOS VECES, en el diario "EL ATLANTICO", a fin de que cualquier persona, a través del Ministerio Público pueda hacer llegar las consideraciones que pudieren obstar al otorgamiento de la misma.- SECRETARIA LABORAL Y DE CARTAS DE CIUDADANIA NRO.5.- 01 noviembre de 2022.- Florencia Iriarte, Secretaria Federal.

EDICTO

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Mar del Plata, Secretaria N° 5, sito en la calle Avda. Independencia 2024 de esta ciudad, hace saber por este medio que **ALEKSEEV ANDREI**, DNIE: 95.948.233, nacido el 30 de junio de 1965, hijo de Aleksandr Alekseev y de Valentina Skydarnova, domiciliado en la Avenida Mario Bravo N° 905, Mar del Plata, por Expte. N° 5151/2022 ha solicitado se le conceda la Ciudadanía Argentina. Publíquese por DOS VECES en el diario "EL ATLANTICO", a fin de que cualquier persona, a través del Ministerio Público pueda hacer llegar las consideraciones que pudieren obstar al otorgamiento de la misma. SECRETARIA LABORAL Y DE CARTAS DE CIUDADANIA N° 5. 31 octubre de 2022.